DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

INFORME FINAL DE SUPERVISION
Orden de Compra No. 32555-2018

Los suscritos Jefes de las Divisiones de Gestión Administrativa y Financiera de las Direcciones Seccionales de impuestos y Adunas de Cali, Buenaventura, Palmira, Popayán y Tuluá, en nuestra calidad de Supervisoras Seccionales y con base en los informes mensuales de supervisión de la Orden de Compra No. 32555 -2018, la cual inicio el 29 de octubre de 2018 y finalizo el 30 de noviembre de 2019, basado en nuestros Informes Periódicos, remitidos al nivel central; en cumplimiento de las facultades y deberes de los Supervisores establecidos en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, nos permitimos rendir Informe Final de la Orden de Compra, en los siguientes términos:

1. Información general:

Orden de Compra No.:	**32555**	**Fecha de Suscripción:**	29/10/2018
Objeto:	Colocar Órdenes de Compra electrónica en la TVEC dentro del Acuerdo Marco de precios CCE-455-1-AMP-2016, para la adquisición del servicio integral de aseo y cafetería a nivel nacional, el cual se desarrollará en cada una de las sedes de cobertura, indicadas en el documento "estudios y documentos previos para compras electrónicas en tienda virtual del estado colombiano TVEC".		
BRILLASEO S.A.S.	**BRILLASEO S.A.S.**		
NIT o CC Contratista	**890.327.601-0**		
Valor inicial del Contrato:	$ 1.321´249.841,45	**Plazo del contrato:**	Doce (12) meses
Fecha de Acta Inicio:	1/12/2018	Fecha de terminación inicial:	30/11/2019
Fecha Aprobación de Garantías:	N/A		
CDP:	**2419** por $ 1.245´506.487,34	**Fecha CDP:**	02/01/2019 – 24/05/2019
CRP:	**1919** por $ 1.212´222.936,34	**Fecha CRP:**	31/10/2018 – 02/01/2019
Modificaciones Contractuales:	Adición en valor por $ 33´283.551,00		
Valor de la Adición del Contrato:	$ 33´283.551,00	**Valor Final del Contrato:**	**$ 1.354´533.392,45**
Prorroga:	*N/A*	**Fecha de Terminación del Contrato:**	30/11/2019
Nombre del Personal de Apoyo a la	**Javier Eduardo Arana Rodríguez** - Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Aduanas de Cali		

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Supervisión y Periodos	**Francisco Javier Cundumi Valdez** - Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura **Oscar Hernán Ocampo González** - Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira **Claudia Liliana Jaramillo Garzon** - Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán **María Liliana Forero Pérez** - Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá

2. Estado de ejecución del contrato (servicios y bienes recibidos)

Los supervisores del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas, deja constancia que el contratista dio cumplimiento total al objeto contractual y las obligaciones derivadas del mismo, según se evidencia en cada una de las remisiones presentadas por el contratista y aprobado por el respectivo supervisor, como a continuación se relaciona:

No. de informe	Fecha de Presentación	Seccionales Región 1	Fecha de Aprobación del Supervisor / Certificación de Cumplimiento
1 – MES DE DICIEMBRE DE 2018	08/01/2019	- Dirección Seccional de Aduanas de Cali.	31/12/2018
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura.	26/12/2018
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira.	03/12/2018
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.	31/12/2018
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá.	31/12/2018
2 – MES DE ENERO DE 2019	18/02/2019	- Dirección Seccional de Aduanas de Cali.	01/02/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura.	06/02/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira.	05/02/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.	01/02/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá.	31/01/2019
3 – MES DE FEBRERO DE 2019	21/03/2019	- Dirección Seccional de Aduanas de Cali.	01/03/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura.	06/03/2019

		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira.	05/03/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.	04/03/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá.	28/02/2019
4 – MES DE MARZO DE 2019	12/04/2019	- Dirección Seccional de Aduanas de Cali.	01/04/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura.	03/04/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira.	03/04/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.	01/04/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá.	31/03/2019
5 – MES DE ABRIL DE 2019	22/05/2019	- Dirección Seccional de Aduanas de Cali.	02/05/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura.	06/05/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira.	06/05/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.	02/05/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá.	30/04/2019
6 – MES DE MAYO DE 2019	18/06/2019	- Dirección Seccional de Aduanas de Cali.	04/06/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura.	06/06/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira.	06/06/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.	04/06/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá.	31/03/2019
7 – MES DE JUNIO DE 2019	16/07/2019	- Dirección Seccional de Aduanas de Cali.	03/07/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura.	05/07/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira.	05/07/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.	03/07/2019

		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá.	30/06/2019
8 – MES DE JULIO DE 2019	21/08/2019	- Dirección Seccional de Aduanas de Cali.	01/08/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura.	02/08/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira.	31/07/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.	01/08/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá.	31/07/2019
9 – MES DE AGOSTO DE 2019	20/09/2020	- Dirección Seccional de Aduanas de Cali.	02/09/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura.	02/09/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira.	03/09/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.	02/09/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá.	02/09/2019
10 – MES DE SEPTIEMBRE DE 2019	18/10/2019	- Dirección Seccional de Aduanas de Cali.	01/102019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura.	01/10/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira.	07/10/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.	01/10/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá.	01/10/219
11 – MES DE OCTUBRE DE 2019	29/11/2019	- Dirección Seccional de Aduanas de Cali.	08/11/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura.	07/11/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira.	06/11/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.	01/11/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá.	01/11/2019
12 – MES DE NOVIEMBRE DE 2019	06/12/2019	- Dirección Seccional de Aduanas de Cali.	05/12/2019
		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Buenaventura.	03/12/2019

		- Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Palmira.	06/12/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán.	02/12/2019
		-Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Tuluá.	02/12/2019

Se efectúo seguimiento permanente a la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los informes diarios de novedades reportadas al centro de control del Nivel Central, se realizaron actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato sin que se presentaran situaciones que afectaran dicha matriz; de igual manera, se informa que no se efectuaron llamados de atención al contratista.

3. Cumplimiento de aportes de seguridad social y parafiscales

Nos permitimos dejar constancia que el contratista cumplió con los aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales y aportes a las cajas de compensación, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje durante la vigencia del contrato, esto es durante los años 2016, 2017, 2018 y 2019.

4. Cumplimiento obligaciones ambientales

Los supervisores en el término de la ejecución indicaron que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, a través del manejo correcto de los residuos peligrosos, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 4741 de 2005, articulo 10 o la normativa que lo sustituya. De igual manera, el contratista hizo uso eficiente de recursos como agua, energía, gestión de residuos, manejo seguro de productos químicos, entre otros.

5. Procesos sancionatorios contractuales

Nos permitimos dejar constancia que: A la fecha no existen causales de incumplimiento, que hayan requerido el inicio de ningún proceso sancionatorio, por lo que no fue necesario remitir ningún informe de posible incumplimiento.

6. Estado financiero.

A la fecha se ha efectuado el pago de las siguientes sumas de dinero, según los registros que se presentan en el siguiente cuadro:

No. ORDEN DE PAGO	FACTURA No.	FECHA	VALOR
227009219	BA - 20825	18/02/2019	107´444.757,10
39068019	BA - 21702	05/03/2019	116´757.192,29
67029319	BA - 22421	29/03/2019	114´643,211,98
97158119	BA - 23048	30/04/2019	110´722.612,12
123736819	BA - 23596	24/05/2019	110´756.955,23
166128819	BA - 23925	28/06/2019	113´782.733,60
196296119	BA - 24762	25/07/2019	111´274.472,81
246628319	BA - 25643	4/09/2019	111´478.431,56
288308519	BA - 25842	3/10/2019	111´835.486,06

320301419	BA - 26457	30/10/2019	113´781.268,26
375001319	BA - 27501	10/12/2019	111´165.511,84
424169619	BA - 27666	30/12/2019	113´120.579,97
	TOTAL:		**1.346´763.212,82**

Forma parte integral de este documento, la certificación de pagos expedida por la Coordinación de Tesorería de la DIAN o quien haga sus veces a nivel seccional.

7. Balance financiero del contrato

De conformidad con lo dispuesto en los informes de supervisión y las certificaciones emitidas por el Supervisor, el Balance Financiero final de la ejecución del contrato es el siguiente:

Valor del Contrato Vigencia 2018:	$	109´026.905,11
Valor del Contrato Vigencia 2019:	$	1.212´222.936,34
Valor adición:	$	33´283.551,00
Valor total del contrato:	$	1.354´533.392,45
Valor total pagos efectuados:	$	1.346´763.212,82
Valor total pagos efectuados:	$	1.346´763.212,82
Saldo a liberar:	$	7'770.179,63
Saldo a favor del contratista:	$	0,00

Los valores aquí relacionados, fueron constatados mediante los reportes de ejecución de los registros presupuestales que soportaron la Orden de Compra, desde el 2018 y hasta el 2019, de acuerdo con el respectivo reporte de pagos, expedida por la Coordinación de Presupuesto de la Subdirección de Gestión de Recursos Financieros, que hace parte de la correspondiente liquidación final.

8. Estado de las garantías: N/A

9. Observaciones: N/A

En consecuencia, los suscritos supervisores seccionales, con base en sus respectivas certificaciones, documentos que a su vez soportan el Acta de Liquidación, imparten su visto bueno y proceden a suscribir, para los efectos legales, el presente Informe Final de la Orden de Compra No. 32555-2018.

En constancia, se firma a los 10 dias del mes de junio de 2021.

JAVIER EDUARDO ARANA RODRIGUEZ
Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera de la D.S.A. de Cali

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FRANCISCO JAVIER CUNDUMÍ VALDES
Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera de la D.S.I.A. de Buenaventura

OSCAR HERNÁN OCAMPO GONZÁLEZ
Jefe División de Gestión Administrativa y Financiera de la D.S.I.A. de Palmira

CLAUDIA LILIANA JARAMILLO GARZÓN
Jefa División de Gestión Administrativa y Financiera de la D.S.I.A. de Popayán

MARÍA LILIANA FORERO PÉREZ
Jefa (A) División de Gestión Administrativa y Financiera de la D.S.I.A. de Tuluá

Proyectó:	**Arq. Vilman Gregorio Abril Díaz** Funcionario Coordinación de Servicios Generales
Fecha de Elaboración:	29 de enero de 2021
Revisó:	**José Humberto Montes Pacheco** Jefe (A) Coordinación de Servicios Generales
Aprobó:	**José Humberto Montes Pacheco** Jefe (A) Coordinación de Servicios Generales